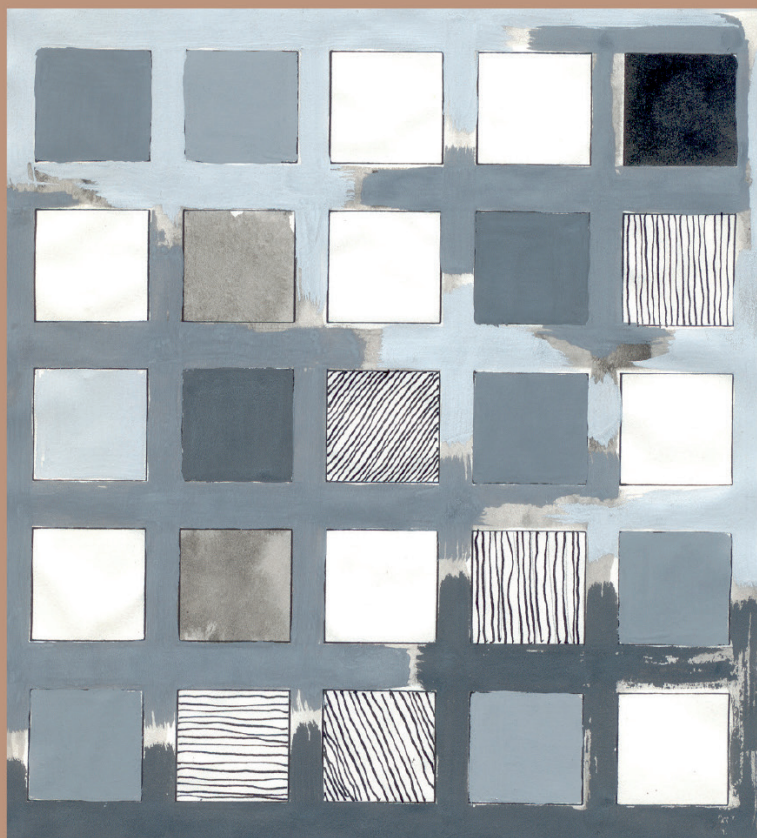


Periódicos católicos y anticatólicos del estado de Morelos

El Despertador (1896-1897), El Grano de Arena (1896)
Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado
de Cuernavaca (1900-1911)

Laurence Coudart
Jaime García Mendoza
(compiladores)



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Periódicos
católicos y anticatólicos
del Estado de Morelos

El Despertador (1896-1897)

El Grano de Arena (1896)

Boletín Oficial y Revista Eclesiástica
del Obispado de Cuernavaca (1900-1911)

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector

Dra. Angélica Tornero Salinas
Directora de la Facultad de Humanidades

Mtro. Guillermo Nájera Nájera
Coordinador del Departamento de Historia

Dr. Horacio Crespo
*Coordinador del Cuerpo Académico Procesos
Regionales y Transformaciones Socioculturales
(UAEMor-CA-6)*

Dra. Laurence Coudart Gravelle
Proyecto "Periódicos de Morelos (siglos XIX-XX)"

Dr. Jaime García Mendoza
Coordinador del Proyecto Conacyt 80256

Saúl Kennet Domínguez Ocampo
Marcos Emmanuel Fernández Fernández
Isabel Gómez Zavaleta
José Antonio Medina González
Guadalupe Natarén Vázquez
Jesús Alberto Navarrete
Rebeca Osorio Gleason
Sergio Manuel Ruiz Pedraza
Abdiel Enrique Sánchez Revilla
Francisco Felipe Villegas Rojas
Digitalización y edición

Periódicos
católicos y anticatólicos
del Estado de Morelos

Laurence Coudart
Jaime García Mendoza
(compiladores)

Esta publicación fue financiada con recursos del Proyecto Conacyt 80256: Patrimonio, Memoria, Identidad: Rescate de Fuentes para una Historia Social y Religiosa.

Periódicos católicos y anticatólicos del Estado de Morelos. El Despertador (1896-1897), El Grano de Arena (1896), Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca (1900-1911)
Laurence Coudart, Jaime García Mendoza (compiladores)

D.R. 2015, Laurence Coudart, Jaime García Mendoza

D.R. 2015, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av . Universidad 1001
Col. Chamilpa, CP 62209
Cuernavaca, Morelos
publicaciones@uaem.mx
libros.uaem.mx

Ilustración de portada: Juan Carlos Bermúdez, serie Aproximación a sistemas, tóner, tinta, lápiz de cera sobre papel, 33 x 22.8 cm, 1994.

ISBN colección: 978-607-8332-35- 9AS

ISBN volumen: 978-607-8434-31-2



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Impreso en México
Reservados los Derechos

*A María Alicia Puente Lutteroth
In Memoriam*

ÍNDICE

Prólogo	XI-XII.
La prensa católica del estado de Morelos en el siglo XIX. Rescate, inventario y contexto, <i>Laurence Condart</i>	1-18
<i>El Despertador</i> (1896-1897)	CD
<i>El Grano de Arena</i> (1896)	CD
<i>Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca</i> (1900-1911)	CD

Prólogo

La publicación de los periódicos católicos y anticatólicos del Estado de Morelos es el resultado de la labor realizada por la Dra. Laurence Coudart, especialista en historia de la prensa, y el Dr. Jaime García Mendoza, coordinador del Archivo Histórico Digital del Estado de Morelos (AHDEM),¹ como parte de los objetivos planteados en el Proyecto CONACyT 80256, “Patrimonio, Memoria, Identidad: Rescate de fuentes para una historia social y religiosa, autorizado en 2008 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y dirigido originalmente por la Dra. María Alicia Puente Lutteroth.

El proyecto “Patrimonio, Memoria, Identidad...” fue planteado para cumplir con tres objetivos muy específicos pero articulados entre sí. Por un lado, rescatar las fuentes primordiales para la historia social y religiosa. En segundo lugar, capacitar a los alumnos en la organización de los archivos eclesíásticos. Y por último, impulsar nuevas investigaciones basadas en fuentes primarias para complementar la historia social y religiosa, en particular del Estado de Morelos. Los tres objetivos correspondían a un viejo anhelo de la Dra. Puente como investigadora entusiasta de los temas eclesíásticos.

Desde 1999, el AHDEM había iniciado el rescate de varios archivos parroquiales y municipales, proyecto impulsado por la Dra. Puente y por el Dr. Marcelo Ruiz, en ese entonces profesor de tiempo completo del Departamento de Historia. En 2006, el Dr. García se hizo cargo de la coordinación del AHDEM y continuó con el rescate, organización e inventario de archivos municipales y parroquiales. En 2007, se organizó el inventario del Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Rosario en Zacualpan de Amilpas, donde se localizaron varios números del *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca*. Al poco tiempo se encontraron otros números del mismo Boletín en el Archivo Parroquial de

¹ Ambos investigadores forman parte del cuerpo académico Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales, en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, del cual también formó parte la Dra. María Alicia Puente Lutteroth.

San Agustín Jonacatepec. Simultáneamente, se fueron localizando en otros repositorios varios números de otras publicaciones periódicas como *El Despertador* y *El Grano de Arena*. Observando la importancia que este tipo de fuentes tiene para la historia social y religiosa en Morelos, la Dra. Puente invitó a participar a la Dra. Coudart, para que se encargara de analizar y digitalizar estas fuentes hemerográficas, apoyada por el Dr. García, y por un grupo de alumnos de la Licenciatura de Historia de la Facultad de Humanidades, que estaban incorporados en los proyectos de servicio social de ambos investigadores, denominados: “Periódicos de Morelos (Siglos XIX-XX)” y “Rescate, organización e inventario de los archivos municipales y parroquiales del Estado de Morelos”.

La recuperación de los periódicos mencionados ha permitido, asimismo, capacitar a este grupo de estudiantes en la digitalización de documentos hemerográficos, en la edición de las imágenes, y en la organización y manejo de las mismas en los medios electrónicos. Esta innovación tecnológica facilita el acceso a este tipo de fuentes y las preservan de su deterioro y posible destrucción, También permite reunir en un solo medio los distintos números localizados en diferentes acervos.

Llevar este tipo de fuentes hemerográficas que contienen información eclesiástica relevante, hasta el lugar de trabajo del investigador, hace factible impulsar las investigaciones sobre la historia social y religiosa, sobre todo cuando se trata de publicaciones impresas en el propio Estado de Morelos, con realidades sociales y políticas que le atañen.

A través de la publicación electrónica de estas fuentes esperamos contribuir al enriquecimiento de la historia social y religiosa del país, haciendo patente un agradecimiento especial al Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología que a través del proyecto CONACyT 80256 financió la presente publicación.

Jaime García Mendoza
Cuernavaca, Morelos, 11 de octubre de 2011

La prensa católica del estado de Morelos en el siglo XIX. Rescate, inventario y contexto

Dra. Laurence Coudart

La publicación de tres periódicos morelenses del siglo XIX, que presentamos digitalizados y editados bajo la forma de archivos electrónicos PDF, constituye el resultado de una larga investigación y en particular de una ardua localización en archivos públicos, civiles y parroquiales, a la vez que forma parte de un esfuerzo de más largo aliento en torno a los archivos del Estado de Morelos. En efecto, la consulta de la prensa periódica histórica, fuente fundamental para la investigación, es obstaculizada en esta entidad por la ausencia de acervos hemerográficos sistematizados y una pobre conservación de los documentos originales; de tal manera que, cuando existen, las colecciones de periódicos están, la mayor parte del tiempo, esparcidas e incompletas. Esta situación se debe a una cultura archivística todavía en ciernes en el Estado de Morelos y a la ausencia de una verdadera política pública de valoración del patrimonio histórico que rebase las tradicionales conmemoraciones cívicas y ecuménicas.

En el campo de la prensa católica, la tarea se encuentra particularmente dificultada por la persistencia de malentendidos entre autoridades civiles y eclesiásticas, poco adaptadas a las necesidades del investigador, cuando, por definición, el patrimonio histórico, civil y “religioso”, es un complejo integral y colectivo. De hecho, los periódicos que logramos localizar no proceden de los archivos estatales, particularmente indigentes, sino de acervos parroquiales, del Ex-Convento de Tepoztlán y de un archivo privado.¹ Ahora bien, los periódicos católicos, sus inspiraciones y aspiraciones, así como el diálogo que entablan con la sociedad, son referencias indispensables para restituir e interpretar la historia de la región, contemplar todas las voces en su complejidad y su diversidad, descubrir miradas, estrategias y prácticas no solamente políticas o ideológicas, sino también sociales y cul-

¹ Mis especiales agradecimientos a Carlos Barreto Mark, apasionado recolector de fuentes, quien, muy generosamente, me permitió consultar y reproducir su rica colección particular de periódicos morelenses.

turales, en particular las que escapan a las autoridades políticas tradicionalmente dominantes en el campo periodístico morelense.

Por todo ello, cabe saludar como una bienvenida iniciativa el proyecto de investigación titulado “Patrimonio, memoria, identidad. Rescate de fuentes para la historia social y religiosa de Morelos”, aprobado en 2008 por CONACyT, y dirigido por la Dra. María Alicia Puente Lutteroth, profesora-investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es este proyecto que hoy permite, entre otros logros, ofrecer al público tres valiosas hojas publicadas en la segunda mitad del siglo XIX, una publicación que se debe a la participación de la Dra. Laurence Coudart, especialista en historia de la prensa, y el Dr. Jaime García Mendoza, coordinador del Archivo Histórico Digital del Estado de Morelos (AHDEM),² cuya tarea consistió en ubicar, rescatar y digitalizar unos periódicos morelenses dispersos en distintos archivos parroquiales o municipales del Estado de Morelos. Esta tarea, que desemboca en la publicación de 3,227 imágenes, no hubiera sido posible sin el apoyo de varios alumnos de la Licenciatura de Historia de la Facultad de Humanidades que prestaban su servicio social: Saúl Kennet Domínguez Ocampo, Marcos Emmanuel Fernández Fernández, Isabel Gómez Zavaleta, José Antonio Medina González, Guadalupe Natarén Vázquez, Jesús Alberto Navarrete, Rebeca Osorio Gleason, Sergio Manuel Ruiz Pedraza, Abdiel Enrique Sánchez Revilla y Francisco Felipe Villegas Rojas.³

Entre los tres periódicos que ofrecemos a la consulta, todos publicados en los últimos años del Porfiriato, dos son católicos (*El Grano de Arena* y el *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca*), mientras que uno (*El Despertador*) es un acérrimo portavoz porfirista que entabla una muy ruda controversia con el semanario católico *El Grano de Arena*. Además de constituir una novedad en el panorama periodístico morelense, esta ruidosa polémica establece precisamente el “diálogo”, evocado más arriba, entre

² Los tres investigadores, miembros del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades (Universidad Autónoma del Estado de Morelos), forman parte del Cuerpo Académico “Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales” (UAEMor-CA-6). El AHDEM y el rescate de periódicos históricos de la entidad constituyen algunos aspectos de las de las actividades del cuerpo académico. Coordinado desde 2006 por el Dr. García Mendoza, el AHDEM se dedica al rescate, la organización y el inventario de archivos municipales y parroquiales del Estado de Morelos.

³ La labor del formateo de las imágenes, cabe saludar la capital y constante intervención de los hoy licenciados en historia Felipe Villegas Rojas y Rebeca Osorio Gleason, en el marco del programa de Servicio Social “Periódicos de Morelos (siglos XIX-XXI).

distintas voces, y testifica de las turbulentas relaciones entre Estado e Iglesia durante el Porfiriato, de las tres mutaciones que operaron en esta época, pero también de las representaciones en torno a la religión, heredadas de la esencial ruptura de la Reforma. En todo caso, estas publicaciones periódicas, oficiales o no, son fuentes indispensables para la historia moderna de la Iglesia en Morelos.

Estado de las colecciones

Cabe aclarar que las colecciones aquí reunidas están incompletas, a veces son fragmentarias, y que los originales no son siempre de buena calidad. Sin embargo, constituyen provechosas fuentes que se encuentran igualmente incompletas en acervos públicos nacionales, hasta totalmente desconocidas como es el caso de *El Grano de Arena*.

La colección digital de 72 números de *El Despertador* procede de la colección particular de Carlos Barreto Mark, la más completa de todos los acervos conocidos. Está integrada no por el periódico original sino por fotocopias que fueron encuadernadas en un volumen. Los 36 números de *El Grano de Arena* constituyen los únicos vestigios conocidos del periódico, inexistente en acervos públicos mexicanos o norteamericanos. Está integrada no por el periódico original sino por fotocopias, no siempre completas y con añadiduras manuscritas. Además de que faltan once páginas, son frecuentes los errores de numeración manuscrita. Para agilizar la consulta del periódico digitalizado, el lector puede buscar y ubicarse vía el marcador del formado PDF, que indica año, mes, día, número y página.⁴ Finalmente, la colección digital del *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca* ofrece 185 números. Procede esencialmente del Archivo parroquial de Zacualpan de Amilpas y en menor medida (nueve números) del Archivo Parroquial de San Agustín de Jonacatepec. Cuenta con importantes lagunas: algunos números vienen con páginas faltantes, solamente son completos los años 1900, 1902 y 1903, y la colección cubre los años 1900 a 1911, cuando el periódico se publicó hasta el 1º de diciembre de 1913.⁵

⁴ Ejemplo: el marcador GA18960224 N01 002 remite al 24 de febrero de 1896, número 1, p. 2.

⁵ El lector encontrará una colección más completa en la Biblioteca de El Colegio de México, que, sin embargo, no cuenta con el año 1900.

Fichas hemerográficas

- *El Despertador*, Cuernavaca, 1º enero 1896-30 junio 1897.

Subtítulo: *Semanario de religión, ciencias, literatura y variedades.*

Editor Director Redactor y Traductor: Cecilio Agustín Robelo.

Administrador Responsable: Miguel López de Nava.

Colaboradores: “Clibeo Loercio” [Cecilio A. Robelo, anagrama], “Fidel”, “Abigail”

[Francisco Portillo], Manuel Ortigoza [“Teniente en Depósito”].

Imprenta: “Imprenta Particular de *El Despertador*” [propietario: Cecilio A. Robelo].

Periodicidad: semanal.

Formato: 2 columnas, 12 pp.

Colecciones:

Archivo General de la Nación, México, D. F.: 1896 (t. I, núms. 1-24, 1º ene.-24 jun.; t. II, núms. 1-24, 7 jul.-30 dic.)-1897 (t. III, núms. 1-24, 7 ene.-30 jun.); faltantes: t. I, núm. 2, t. III, núm. 15; Catálogo: Acervos Bibliohemerográficos, Periódicos de Provincia (1820-1978), Caja 35.

Archivo Municipal de Tlayacapan, Mor.: 1896 (t. I, núms. 1-24, 1º ene.-24 jun.; t. II, núms. 1-22, 7 jul.-15 dic.); faltantes: t. I, núms. 15, 17, 19-22, t. II, núms. 4, 10-12, 16, 23-24.

Hemeroteca Histórica del INAH, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D. F.: 1896 (t. I, núms. 1-24, 1º ene.-24 jun.; t. II, núms. 1-24, 7 jul.-30 dic.)-1897 (t. III, núms. 1-24, 7 ene.-30 jun.); Catálogo: Fondos especiales de la Colección José González Ortega, Publicaciones: GOP/AP63/D468; en microfilm: Serie Periódicos de los Estados, Rollo 7.

Hemeroteca Nacional de México-Biblioteca Nacional de México, México, D. F.: 1896 (t. I, núm. 1, 1º ene.)-1897 (t. III, núm. 24, 30 jun.); Cat.: Publicaciones Periódicas-Morelos (3 vols.); numerosos faltantes, en particular de suplementos.

Colección particular de Carlos Barreto Mark, Cuautla, Mor. (fotocopias): 1896 (t. I, núms. 1-24, 1º ene.-24 jun.; t. II, núms. 1-24, 7 jul.-30 dic.)-1897 (t. III, núms. 1-24, 7 ene.-30 jun.); faltante: p. 4 del t. II, núm. 18 (15 nov. 1896). 5

• *El Grano de Arena*, Tepoztlán, 24 febrero-16 noviembre 1896.

Subtítulo: Semanario católico.

Editor Responsable: José Donaciano Rojas.

Administrador: Clemente González, Rutilo Rojas [hermano de José Donaciano Rojas] en Cuernavaca.

Corresponsal en México D. F.: Pbro. Agustín M. Hunt y de Cortés.

Colaboradores: Ángelo, Alexis, Conrado de Baladen, Xacopo, R.G.R., Claudio, José M. Salgado, Manuel Carpio.

Imprenta: Tip. de José D. Rojas.

Periodicidad: semanal.

Formato: 3 columnas, 4 pp.

Colección:

Centro de Documentación Histórica del Ex-convento de Tepoztlán, Tepoztlán, Mor.
(fotocopias): 1896 (año 1, núm. 1, 24 feb.-núm. 36, 16 nov.); faltantes: pp. 1 (núm. 1, 24 feb. 1896), 6 (núm. 2, 1º mar. 1896), 46 (núm. 12, 16 mayo), 51 (núm. 13, 24 mayo 1896), 93 (núm. 24, 16 ago. 1896), 100 (núm. 25, 24 ago. 1896), 101 (núm. 26, sep. 1896), 108 (núm. 27, sep. 1896), 109 y 112 (núm. 28, sep. 1896), 113 (núm. 29, sep. 1896); Catálogo: T00-325-269a y T00-325-269b.

• *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca*, Cuernavaca, 1º julio 1900-1º diciembre 1913.

Dirección Administración: Seminario Conciliar (1º julio 1900-16 septiembre 1901), Secretaría Episcopal (1º octubre 1901-1913).

Director: Pbro. Vicente R. Nadal (1º julio 1900-16 septiembre 1901).

Director Administrador: Pbro. Antonio Barba y Barón (1901-1913).

Colaboradores: J. Alonso Cano.

Censores: José Vargas Porras, Antonio Barba y Barón.

Imprenta: Impr. de José Donaciano Rojas (1900-1901), s. e. (1902-1913).

Periodicidad: quincenal (1900-1912, 1º y 16 de cada mes), mensual (1913, 1º de cada mes).

Formato: 1 columna, 20 pp.

Colecciones:

Archivo Parroquial de San Agustín de Jonacatepec, Mor.: 1908, año IX, núms. 6 (16 mar.), 8 (16 abr.), 10 (16 mayo), 16 (16 ago.), 17 (1º sep.), 18 (16 sep.), 1909, año X, núms. 18 (16 sep.), 21 (1º nov.), 22 (16 nov.).

Archivo Parroquial de Zacualpan de Amilpas, Mor.: 1900 (año I, núm. 1, 1º jul.)-1911 (año XII, núm. 7, 1º abr.); faltantes: 1901, año II, núms. 15-17 (1º ago.-1º sep.), 1904, año V, núms. 1-4 (1º ene.-16 feb.), 11 (1º jun.), 15 (1º ago.), 17 (1º sep.), 1905, año VI, núm. 12 (16 jun.), 1906, año VII, núms. 10 (16 mayo), 12-13 (16 jun.-1º jul.), 1907, año VIII, núms. 3 (1º feb.), 24 (16 dic.), 1908, año IX, núms. 1-4 (1º ene.-16 feb.), 6 (16 mar.), 8 (16 abr.), 10-19 (16 mayo-1º oct.), 22-24 (16 nov.-16 dic.), 1909 (año X), 1910, año XI, núms. 1 (1º ene.), 4 (16 feb.), 6-24 (16 mar.-16 dic.), 1911, año XII, núms. 3 (1º feb.), 5 (1º mar.).

Biblioteca de El Colegio de México, México, D. F.: 1901 (año II, núm. 1, 1º ene.)-1913 (año XIV, núm. 23, 1º dic.); faltantes: 1900 (año I, núms. 1-12, 1º jul.-16 dic.); Catálogo: Colección Especial, Fondo Reservado, CE/282.7249 B688.

Biblioteca Magna Universitaria "Raúl Rangel Frías", Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, NL: 1900 (año I, núm. 1, 1º jul.)-1903 (año IV, núm. 24, 16 dic.), 1909 (año X, núm. 7, 1º abr.)-1911 (año XII, núm. 24, 16 dic.); faltantes: 1904-1908 (años V-IX), 1909, año X, núms. 1-6 (1º ene.-16 feb.); Catálogo: FHH(1P).

La prensa católica morelense en su contexto (1862-1913)

Hasta la fecha, se pudo comprobar la publicación, entre 1862 y 1913, de cuatro títulos exclusivamente católicos en el Estado de Morelos, dos publicados en los inicios de la República Restaurada, en 1868 y 1871, y dos en los años de 1890 durante el Porfiriato tardío. Es poco, cuando sabemos que, a lo largo del siglo XIX, la prensa religiosa es en México la más representada de los periódicos “especializados”. Sin embargo, bien vale recalcarlo, la prensa católica se multiplica particularmente a partir de los años de 1890, en el marco de la política de conciliación del Porfiriato, por una parte, y, por otra parte, de la nueva estrategia del catolicismo social establecida por la Iglesia a finales del siglo, sus principales enemigos siendo el liberalismo y la modernización materialista del régimen político.⁶ Finalmente, cabe recordar que la diócesis de Cuernavaca se erige tardíamente, el 23 de junio de 1891, y que es sólo en 1894 cuando el primer obispo, Fortino Hipólito Vera y Talonia, se establece en la capital morelense.

Queda que, en Morelos, las pocas publicaciones católicas constituyen una de las muy escuetas voces periodísticas “independientes” del poder político durante el periodo. En efecto, en comparación con el resto del país, la prensa periódica morelense surge muy tardíamente —a partir de los años de 1860— y su desarrollo está estrechamente ligado a la creación del estado en 1869 y a las autoridades políticas. Hasta los albores de la Revolución de 1910, los periódicos morelenses son, en su inmensa mayoría, oficialistas (políticos, “ilustrados” o “educativos”), y vinculados al hipertrofiado poder ejecutivo de la entidad, cuyo programa borra el hecho religioso —ignorándolo— del espacio periodístico.⁷ Son entonces escasas las hojas opositoristas o independientes, frente a un periodismo “de reverencia”, respe-

⁶ Sobre la prensa católica en México y su evolución durante el siglo XIX, véase Erika Pani, “Para difundir las doctrinas ortodoxas y vindicarlas de los errores dominantes: los periódicos católicos y conservadores en el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. II, México, UNAM, 2005, pp. 119-130.

⁷ Entre 1862 y 1910, el Estado de Morelos ve la fundación de por lo menos 77 periódicos, que, en general y con excepción del periódico oficial, tuvieron una existencia efímera. Acerca de la prensa morelense durante este periodo y de la cuestión hemerográfica en esta entidad, véase Laurence Coudart, “La prensa en Morelos (1862-1910)”, en: Horacio Crespo (dir.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del sur*, t. VI (Horacio Crespo, coord., *Creación del Estado, leyismo, porfiriato*), México, Congreso del Estado de Morelos / Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Ayuntamiento de Cuernavaca / Instituto de Cultura de Morelos, 2011, pp. 259-356.

tuo o verdadero auxiliar de las autoridades gubernamentales. De hecho, encontramos en las redacciones –y las imprentas– de los periódicos una importante parte del personal político y administrativo del estado, como, por ejemplo, el prolijo y ubicuo Cecilio Agustín Robelo, editor, director y redactor de *El Despertador* de 1896, a la vez que juez en varias instancias del estado.⁸

Por su lado, la prensa católica, se caracteriza, con excepción de la tardía *Revista Eclesiástica*, por sus mediocres recursos financieros y técnicos, así como por su fugacidad. Asimismo y como es el caso para la prensa laica (de la que se ignoran los tirajes), la alta tasa de analfabetismo (81% en 1900) y las mediocres comunicaciones internas rinden cuentas de un territorio sumamente polarizado y de enclaves, y sugieren una reducida circulación, una prensa confidencial y reservada a los letrados. Sin embargo, es posible que, gracias a la lectura colectiva o pública, en voz alta, en una sociedad donde predomina la cultura oral, la prensa alcance a las capas más desfavorecidas. En el campo eclesiástico, los sacerdotes constituyen ciertamente unos fundamentales agentes de difusión, bien en el púlpito, bien en las escuelas y sociedades católicas, y se convierten en intermediarios, difusores de noticias y de consignas. La red eclesiástica es entonces la única verdadera rival de la red político-administrativa del estado, incluyendo a los maestros de escuela. Finalmente, no olvidamos que las cartas pastorales y las circulares diocesanas del obispo son, además de los periódicos, unos importantes medios de comunicación en el espacio público.

En torno al territorio, cabe señalar que, al revés de la tendencia general de la prensa morelense que se publica sobre todo en la capital administrativa (Cuernavaca) o en la capital económica (Cuautla), las publicaciones católicas se realizan fuera de estos centros. En particular en Tepoztlán, donde el impresor José Donaciano Rojas tiene un papel fundamental. Es en su taller que se imprime, en 1884, el primer impreso tepozteco conocido: un peque-

⁸ Miembro de la cúpula del poder porfirista, Robelo publica no menos de cuatro periódicos a partir de los años de 1880 y colabora en varias hojas oficialistas. Además de una amplia obra erudita, mencionamos, por ejemplo, que Robelo relata en sus *Revistas descriptivas del estado de Morelos* (Cuernavaca, Imprenta del Gobierno, 1885), la gira organizada por el recién electo gobernador Jesús H. Preciado, textos publicados cada semana en el periódico oficial *El Orden*. Asimismo, en 1886, es autor de una biografía laudatoria del mismo gobernador (*Bosquejo biográfico del Señor Gobernador del Estado de Morelos Gral. Jesús H. Preciado*, Imprenta del Gobierno, Cuernavaca, 1886).

ño folleto de carácter religioso.⁹ Asimismo, es el impresor de los dos primeros periódicos impresos de Tepoztlán, *La Idea* en 1887 y en 1892 *El Progreso de Morelos* que postula al general Preciado para Gobernador del estado, hojas oficialistas pero muy fugaces. Si bien la clase política lo contrata para imprimir sus producciones en Tepoztlán, Rojas tiene iniciativas propias: no solamente es el impresor, sino también el editor responsable del semanario católico tepozteco *El Grano de Arena* de 1896, un título evocador. De hecho, la familia Rojas está tradicionalmente comprometida con la educación popular, en particular de los indígenas, y cuenta entre sus filas con varios actores políticos; así, por ejemplo, el maestro José Guadalupe Rojas, padre de José Donaciano, fue redactor en 1868-1869 de *El Xocoyotzín*, periódico católico manuscrito de Tepoztlán que evocamos más abajo, y diputado en 1877.¹⁰ De por sí, notable figura local, José Donaciano Rojas será electo diputado propietario del distrito de Tepoztlán para la Legislatura de julio-septiembre de 1912. Si bien Rojas está en contacto en el marco profesional con las autoridades políticas del Estado, no cabe duda que tiene estrechas relaciones con la jerarquía eclesiástica. De tal manera que su taller tipográfico se encarga de imprimir, por lo menos entre 1900 y 1901, el *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca*, publicado a iniciativa del segundo obispo de Cuernavaca, Francisco Plancarte y Navarrete, mientras que, en 1909, imprime en Tepoztlán el opúsculo del mismo prelado, *Apuntes para la geografía del estado de Morelos*.

Fundada, dirigida y redactada por José Guadalupe Rojas, la hoja manuscrita tepozteca, de periodicidad irregular, *El Xocoyotzín* (1868-1869), título que significa “el más pequeño de la familia”, es representativa de la falta de recursos técnicos en los años de 1860 y de los esfuerzos militantes de distintos sectores católicos “para fomentar la instrucción pública”. Este periódico, que ve en la publicación periodística “una utilidad intelectual, moral y religiosa”, denuncia “el error y la ignorancia”, y considera esencial “el triunfo de la razón, de la verdad; pero no una verdad aislada, sino sujeta a la

⁹ Se trata de *Brevísima explicación de los principales misterios de nuestra Santa Religión Católica... traducida al idioma mexicano para mayor instrucción de la clase indígena*, sin autor, Tepoztlán, Imp. de Rojas y Comp., 1884.

¹⁰ José Guadalupe Rojas, fundador de distintas escuelas y del Instituto Literario del Estado de Morelos en 1872, fue diputado en el Congreso de la Unión en 1877. José Donaciano, su hijo, es también sobrino del maestro Mariano Jacobo Rojas Villaseca y hermano del sacerdote Pedro Rojas Zúñiga (ambos son autores y traductores de distintas obras en español y náhuatl) así como del famoso maestro Estanislao Rojas Zúñiga, quien abandonó la carrera eclesiástica para hacerse maestro y será diputado en la XXIII Legislatura del Estado en 1913.

instrucción moral y religiosa, porque sin religión y sin moral no ha existido civilización posible”.¹¹ Apareciendo probablemente a partir del 10 septiembre de 1868, va de la mano con otro periódico manuscrito para niñas del mismo autor, *La Amiga Particular*, y con la fundación, a iniciativa de José Guadalupe Rojas junto con el sacerdote José Antonio Landeros, de la “filantrópica ‘Asociación Baranda’” que gestiona desde 1869 una escuela para adultos en el mismo pueblo. *El Xocoyotzin* cesa sus actividades el 3 de octubre de 1869. No se conocen ejemplares de esta hoja, y es sólo gracias a extractos publicados en *El Grano de Arena* y en el periódico nacional *El Siglo Diez y Nueve*, que fue posible acercarse a su contenido y sus características.¹²

En 1871, también fuera de la capital, aparece *El Eco de Totolapan, Periódico semanal religioso* y órgano de la Sociedad Católica del mismo pueblo, ubicado en la región de los altos de Morelos, distrito de Yau-tepec. Esta iniciativa se debe a Fortino Hipólito Vera y Talonia (el futuro obispo de la diócesis de Cuernavaca), quien, nombrado cura de Totolapan en 1867, funda en este pueblo la Cofradía de San Vicente de Paul y una Sociedad Católica que preside. Esta sociedad, que abre una “escuela nocturna”, tiene como objetivos educar a la juventud y a los adultos en el estricto marco de la religión. “En este distrito —proclama el semanario— con raras excepciones, reina exclusivamente el Catolicismo, no obstante de haberse trabajado por protestantizar [sic] a los pueblos”; añade: “la fe y la piedad de éstos ha rechazado, rechaza y rechazará a los que intentan arrancarles el vínculo sagrado que une a los mexicanos”.¹³ El periódico publica informaciones sobre la escuela, distintos avisos (entre ellos, de la Sociedad de Señoras de la Caridad), una sección doctrinal titulada “Religión” así como una de “Variedades” enfocadas en eventos sociales y religiosos. De mala factura, muy artesanal, esta humilde hoja de cuatro planas y de cuatro columnas cuenta con una multiplicidad de errores tipográficos, y no parece haber conocido una larga vida. Sólo se conoce su número 2, publicado el 16 de julio de 1871 y conservado en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de la ciudad

¹¹ *El Grano de Arena*, Tepoztlán, año 1, núm. 20, 16 julio 1896, *El Xocoyotzin*, p. 77.

¹² Véase *El Siglo Diecinueve*, México D. F., año 26, t. VII, núm. 144, 24 mayo 1869, *Tepoxtlán*, p. 1, y núm. 282, 9 oct. 1869, p. 4. *El Grano de Arena* de Tepoztlán reproduce artículos publicados en *El Xocoyotzin*, núms. 40 y 41, de los 13 y 20 de junio de 1869, así como un artículo publicado el 1º de noviembre de 1868; véase *El Grano de Arena*, año 1, núm. 20, 16 julio 1896, p. 77, y núm. 34, 1º noviembre 1896, pp. 133-134.

¹³ *El Eco de Totolapan*, núm. 2, julio 1871, “Crónica”, p. 3.

de México.¹⁴ Sin embargo, anuncia que cuenta con más de cuarenta correspondientes en Morelos y fuera del Estado. Por otra parte, reproduce artículos del periódico católico nacional *La Voz de México*, órgano de la Sociedad Católica de la Nación Mexicana hasta 1875, y su principal inspirador.

No cabe duda que *El Eco de Totolapan* es miembro de la red de la Sociedad Católica de la Nación Mexicana, fundada en 1868 en la ciudad de México, con el respaldo del Episcopado mexicano, y que quizá inspiró también a *El Xocoyotzjin*. Esta sociedad nacional surge después del catastrófico apoyo católico al Imperio de Maximiliano, y corresponde con un cambio de estrategia por parte de la jerarquía católica mexicana. Asociación civil, promovida por algunos obispos, difunde las nuevas consignas que consisten en dejar de luchar en contra del Estado republicano y optar por la reserva política, es decir, la “coexistencia pacífica” de los católicos en el Estado moderno. Ello significa el abandono de la lucha política, el retiro en esta materia de la jerarquía católica y sobre todo la participación social activa de los fieles. Además de la enseñanza de la doctrina cristiana y del catecismo, de la fundación de colegios y escuelas gratuitas, así como de distintos aspectos mutualistas (al que quizá corresponde la Sociedad de Artesanos Católicos de Cuernavaca de 1874), las actividades de la Sociedad, que cuenta con 38 delegaciones en el país, se enfocan en la edición y la distribución de publicaciones, y el fomento de periódicos afiliados, nacionales y regionales.¹⁵ Se trata aquí de una red importante, diseminada en el país, que merecería un estudio exhaustivo. Queda que, debido a las deficiencias de la conservación archivística en Morelos, no se puede afirmar con certeza que no existieron en este periodo otras sociedades ni otros periódicos morelenses relacionados con la sociedad nacional, la cual suspende sus actividades en 1877.

Si confiamos en el estado actual de los únicos archivos hemerográficos, es sólo veinticinco años después de la publicación de *El Eco de Totolapan* que aparece, en 1896, un nuevo periódico católico morelense; un largo

¹⁴ Hemeroteca Histórica del INAH, Biblioteca Eusebio Dávalos Hurtado, Leg. 72-16, Documento 48, Colección Gómez Orozco. Sus editores son Nicolas James y Severo Aréizaga (director de la escuela de la Sociedad Católica y encargado de la impresión).

¹⁵ Véase *Memoria de la Sociedad Católica de la Nación Mexicana...*, México, Impr. de Francisco R. Blanco, 1877. Esta memoria, que no parece exhaustiva, no menciona *El Eco de Totolapan* en su lista de periódicos regionales afiliados. Entre los periódicos publicados por la Sociedad Católica, se encuentran, por ejemplo, *El Semanario Católico* (1869-1870), *El Pueblo* (1870), *La Sociedad Católica* (1869-1873) y sobre todo *La Voz de México*, que se publicó entre 1870 y 1909 pero que fue el órgano oficial de la Sociedad sólo entre 1872 y 1875.

silencio que no parece reflejar la dinámica ni de los fieles ni de la red eclesiástica. Sin embargo, la política de Sebastián Lerdo de Tejada durante la República Restaurada permite aclarar este fenómeno. A partir de 1873, en efecto, el gobierno federal reanima, acentuándolas, las leyes de Reforma, lo que divide a los círculos liberales y a la población, a la vez que provoca la reacción de la alta jerarquía eclesiástica que sugiere a los seglares, en nombre de la defensa de los derechos de la Iglesia, actuar nuevamente en el campo político. Sin duda, la estrategia radical lerdistista y la conflictiva respuesta política católica, en particular a través del ruidoso periódico conservador *La Voz de México*, generaron un silencio periodístico católico en Morelos, bien por prudencia y autocensura, bien por presión gubernamental. De hecho, Morelos es entonces dividido entre los partidarios del general Francisco Leyva (lerdistista y “demócrata”), reelecto gobernador del estado en 1873 después de una muy disputada campaña electoral, y el grupo de los hacendados (antileyvistas y “progresistas”). Estos últimos ganan la batalla en 1876, con el triunfo del Plan de Tuxtepec, que implanta durablemente en Morelos una larga serie de gobernadores porfirianos. En el campo religioso, Tuxtepec significa una nueva política de tolerancia informal y de conciliación con la Iglesia, implementada por el gobierno de Porfirio Díaz desde 1877. En otras palabras, la nueva estrategia consiste en no suprimir las leyes de Reforma y no aplicarlas todas; una política “mixta” que apaga los incendios sociales y permite la adhesión al Estado porfirista de los círculos eclesiásticos, en una suerte de *statu quo* ambiguo, sin garantías absolutas, autoritario y amenazante. De por sí, el año 1877 significa el final de los intentos católicos por figurar en la política del país.¹⁶

Los años de 1890, en particular, son sinónimos de mutaciones significativas. Mientras aumenta el número de iglesias y de parroquias, de sacerdotes y de corporaciones religiosas, se erigen en 1891 tres arquidiócesis y cinco nuevas diócesis, entre ellas la de Cuernavaca. El mismo año, la fundamental encíclica papal *Rerum Novarum* expone una nueva doctrina, la del catolicismo social, que revela las contradicciones del liberalismo materialista y sus desastrosas consecuencias sociales, en una crítica aguda y profunda. Se multiplican entonces los periódicos católicos en el país que retoman la doctrina social cristiana e intervienen en el espacio público como órganos no

¹⁶ Acerca de las relaciones entre Estado e Iglesia, y la compleja evolución de los círculos católicos en el periodo, véase Jorge Adame, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, México, UNAM, 1981, y Erika Pani, “Democracia y representación política. La visión de dos periódicos católicos de fin de siglo, 1880-1910”, en Claudia Agostini y Elisa Speckman (eds.), *Tradición, modernidad y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, UNAM, 2001, pp. 143-160.

tanto de combate político, sino más bien de oposición social e ideológica. En estos años de doctrina social cristiana, *La Voz de México* (1870-1909), que se caracteriza por su intransigencia y su ultramontanismo conservador, es poco a poco suplantado por nuevas hojas periódicas católicas de circulación nacional: el moderado *El Tiempo* (1883-1912) y sobre todo *El País* (1899-1914), corifeo del catolicismo social. Junto con ello, se multiplican las organizaciones católicas, dirigidas e integradas por seglares, que, además de sus tradicionales actividades caritativas, intervienen en todos los campos de la vida cotidiana, laboral, educativa, cultural y social; un militantismo social que busca remediar las consecuencias de la política económica porfiriana, a la vez que propaga la doctrina cristiana. Tal inédita movilización de los católicos ocupa así el terreno social y entra en rivalidad con las agrupaciones laicas, organizadas y centralizadas desde el poder político, no necesariamente para aportar soluciones a la dramática cuestión social.

Es en este contexto que aparece en Cuernavaca, el 1º de enero de 1896, la última empresa periodística del muy laico Cecilio Agustín Robelo, aliado del poder porfirista, que se conmueve, bajo el título evocador de *El Despertador*, por la mala influencia de la prensa metropolitana católica –en particular de *La Voz de México*– que circula en el espacio morelense. De hecho, el título completo de este semanario es *Semanario de religión, ciencias, literatura y variedades*, mientras que su epígrafe proclama: “El mayor peligro social es la ignorancia: Estudiad, o, por lo menos, leed”. Su primer número, que se anuncia como un grito de “alarma”, declara inmediatamente la guerra al “fanatismo religioso” y expone su voluntad de “difundir la luz entre las clases ignorantes o fanáticas” de la sociedad.¹⁷ No cabe duda que es la publicación de esta hoja que provoca la casi inmediata aparición en Tepoztlán, el 24 de febrero de 1896, de *El Grano de Arena*, *Semanario católico* hostil a la “prensa impía”. De por sí, se encuentran respuestas a *El Despertador* en las dos terceras partes de sus números.

Entre marzo y septiembre de 1896, estos dos semanarios mantienen una constante y ruda polémica, verdadera riña entre dos posturas irreductibles. La batalla gira entonces alrededor de las imputaciones de ineptitud y de ignorancia, bien de los católicos, bien de los “libre-pensadores”. Cuando *El Despertador* sospecha que la hoja católica procede de las oficinas de la Diócesis de Cuernavaca, entonces encabezada por Vera y Talonia, *El Grano de Arena* denuncia “la pingüe subvención” otorgada a la hoja oficialista por los presidentes municipales del estado, “por la buena o por la mala”. Los títulos de los artículos, verdaderas editoriales asesinas, restallan entonces en las columnas de cada órgano, como por ejemplo “Tienen ojos y no ven”, “Fe

¹⁷ *El Despertador*, Cuernavaca, t. I, núm. 1, 1º enero 1896, “Otra vez”, p. 1.

grosera”, o, en oposición, “Voltaire, falso sabio”, “Ignorancia grosera”. En particular, los dos periódicos se oponen acerca de la aparición de la Virgen del Tepeyac, una impostura para *El Despertador*, un milagro comprobado para *El Grano de Arena*. Los reiterativos calificativos de “borracho” o de “pitador”, de “Tartufo” o de “fanático” testifican de la rudeza de esta controversia, de la que hacen eco las secciones “Bufonadas de *El Despertador*” del semanario tepozteco y “Escaramuzas” del periódico de Robelo. Queda que, en muchos aspectos, *El Despertador* aparece como un claro contrafuego a la “ofensiva” periodística católica de finales de siglo y denuncia en repetidas ocasiones a la prensa “fanática”. De hecho, durante el año y medio de su existencia, este periódico dedica más de la tercera parte de su espacio a la cuestión religiosa y eclesiástica, temas que por lo general inician, en primera plana, cada número. El resto del contenido ofrece temas eruditos de literatura, de ciencias y técnicas, de comercio, de noticias y avisos, siempre edificantes y enteramente en adecuación con la “ilustración” y la modernidad porfirista, sin olvidar las conmemoraciones de fechas cívicas y las apologías de los héroes del liberalismo nacional.

Por su lado, paralelamente a esta querrela que ocupa una parte considerable de sus números, *El Grano de Arena* presenta artículos dirigidos a los católicos a la vez defensa de la Iglesia y denuncia de la inmoralidad del siglo, publica noticias eclesiásticas, edictos, comentarios doctrinales y muchos extractos de *La Voz de México*. Una multiplicidad de elementos señalan que estamos aquí en una verdadera batalla periodística, al ser la opinión pública el principal blanco de la nueva estrategia católica. Con frecuencia, las sentencias del semanario tepozteco son inapelables; proclama, por ejemplo: “El triunfo de nuestra madre la Iglesia católica romana ha sido, como lo es ahora y será siempre, un hecho innegable contra el cual se han estrellado los más poderosos argumentos de todos sus adversarios”.¹⁸ En otra ocasión, y como lo hace a menudo, el periódico censura la lectura de la prensa “impía” o “libertina” de la manera siguiente:

Nos piden varias personas que repitamos con frecuencia aunque parezca impertinente, la advertencia que les hemos hecho de que no lean ni se suscriban a periódicos anti-católicos pues aunque se imaginen que, por leer noticias o estar al tanto de asuntos que cualquiera publicación católica trata, también pueden hacerlo sin gravarse seriamente la conciencia. Se equivocan los que tal crean, y si lo dudan, que pregunten a quien tengan la obligación de preguntar.¹⁹

¹⁸ *El Grano de Arena*, Tepoztlán, núm. 3, 8 marzo 1896, “El Triunfo de la Iglesia”, p. 9.

¹⁹ *Ibíd.*, núm. 29, 24 septiembre 1896, “Varias cosas a los católicos”, p. 115.

El “intercambio” directo entre las dos hojas dura hasta septiembre de 1896, cuando *El Despertador* declara: “Hoy cerramos con el *Grano* esta sección de *Escaramuzas*, porque no es justo estar perdiendo el tiempo con replicar a las sandeces de adversarios que tergiversan las cuestiones [...]”.²⁰ Declaración en forma de despedida a la que el periódico católico contesta:

Después de haber conquistado tantos laureles el *ilustre* colega de Cuernavaca, en la campaña que emprendió contra “El Grano de Arena”, se retira triunfante del campo de batalla testigo él mismo de sus famosas hazañas. Así lo manifiesta en su último número, cerrando la sección de *Escaramuzas* dedicada a nuestro semanario. En tal virtud, nosotros a la vez hacemos constar que suspendemos la sección de “Bufonadas de El Despertador” por no tener ya objeto y prometemos no repetirla mientras nuestro colega se abstenga de atacarnos [...].²¹

Cerrada la riña, cada periódico sigue con el mismo discurso pero sin ataques directos. A dos meses de esta despedida, *El Grano de Arena* cesa su publicación, precisando que termina el primer tomo del semanario “quedando entretanto suspenso para que el día 1º del próximo enero vea de nuevo la luz pública con otro título”.²² Hasta la fecha, sin embargo, no se encontró huella alguna del cumplimiento de esta promesa. En cuanto a *El Despertador*, deja de publicarse el 30 de junio de 1897, siete meses después de la desaparición de su rival, sin explicación alguna.

En 1900, José Donaciano Rojas, editor responsable e impresor de *El Grano de Arena*, reaparece en el escenario periodístico, esta vez como impresor –por lo menos hasta 1901– del *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca*. Este órgano de la diócesis, fomentada por el obispo Francisco Plancarte Navarrete, se publica en la capital morelense hasta 1913. Su dirección queda a cargo, primero, del Seminario Conciliar hasta el 16 de septiembre de 1901, y después, de la Secretaría Episcopal. El primer director de la publicación, el presbítero Vicente Nadal, es profesor de filosofía en el Seminario Conciliar y prefecto de estudios en el mismo en 1901. Lo sustituye, hasta 1913, el presbítero Antonio Barba y Barón, Secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis. Este último también tiene el cargo de censor de la publicación, junto con José Vargas Porras, Provisor de la Diócesis. Se trata aquí de una hoja quincenal que ciertamente es un boletín más

²⁰ *El Despertador*, Cuernavaca, t. II, núm. 9, 7 septiembre 1896, “Escaramuzas”, p. 7.

²¹ *El Grano de Arena*, Tepoztlán, núm. 28, 16 septiembre 1896, “El Despertador”, p. 111.

²² *Ibid.*, núm. 36, 16 noviembre 1896, “Nuestro semanario”, p. 142.

que un periódico, así como lo señalan a nivel formal su extensión de veinte páginas, el texto organizado en una única columna y su formato chico.²³

En una carta publicada en el primer número del *Boletín*, el obispo Francisco Plancarte Navarrete define así los objetivos de la publicación:

Desde hace tiempo deseaba ardientemente la publicación en el Obispado que me ha sido confiado, de un Boletín que conteniendo las disposiciones emanadas de la S.[anta] Sede, tuviera al mismo tiempo todas aquellas noticias, sea de nuestra Diócesi[s] en particular como de la Iglesia Católica en general, que pudieran tener mayor interés para nuestro amado clero. [...] [el Boletín] será el órgano oficial [de la Diócesis] para comunicar al clero las disposiciones emanadas de la S.[anta] Sede o por esta Sagrada Mitra. En cuanto a lo demás llevará la aprobación y censura de dos competentes miembros del clero de esta capital.²⁴

Asimismo, el prelado recomienda a los miembros del clero de conservar y “coleccionar” los ejemplares del *Boletín*, y guardarlos en los archivos parroquiales, “para que consten por ellos todos los documentos oficiales de Roma y Cuernavaca”. Tal publicación es entonces el principal enlace con el clero diocesano, encargado, no solamente de aplicar las directivas del poder central, sino también de comunicarlas a los fieles en cada parroquia. Se trata de la única voz autorizada hacia la comunidad católica morelense. De hecho, el obispo concluye así su misiva al clero: “Agradecido por vuestra cooperación ruego a Dios Nuestro Señor, que estreche más y más los vínculos que os unen unos a otros y a vuestro indigno Prelado, a quien tantas muestras de adhesión y benevolencia habéis dado hasta ahora”.²⁵

Las distintas partes del periódico respetan al pie de la letra el programa fijado por Plancarte Navarrete. El conjunto se organiza de manera constante en dos principales secciones: una “Sección Oficial” (cartas circulares, decretos, encíclicas, actas consistoriales, edictos, nombramientos o comunicaciones emitidas por las autoridades eclesiásticas) y una “Sección Doctri-

²³ El formato de la publicación es de 215 x 279 mm (número suelto original, no encuadernado). En la parte posterior de la portada, un “Sumario” permite ojear el contenido de cada número. Por otra parte, un “Índice” en el número inicial presenta el contenido de cada tomo.

²⁴ “Carta de Su Señoría Ilustrísima el Obispo Dr. D. Francisco Plancarte Navarrete, autorizando EL BOLETÍN OFICIAL”, Cuernavaca, 22 de junio de 1900, en: *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca*, año 1, núm. 1, 1º julio 1900, “Sección Oficial”, p. 5.

²⁵ *Ibid.*, p. 6.

nal”.²⁶ Entre varios temas, esta última sección propone una importante rúbrica titulada “Casos y consultas”, que consiste en soluciones aportadas por el profesor de teología del Seminario Conciliar a distintas cuestiones de teología moral, dogma, cánones y liturgia. La publicación de estas soluciones se dirige específicamente al clero parroquial. De por sí, un decreto emitido por el obispo ordena a todo el clero diocesano presente en Cuernavaca y a los alumnos del Seminario, presentarse dos veces al mes en la Casa episcopal para asistir a las conferencias tratando estos temas, presididas por el mismo profesor de teología. Además, el clero parroquial, precisa el decreto, debe mandar una vez al mes al mismo profesor, sus consultas para “la solución de los casos” y su publicación en el *Boletín*. Cabe mencionar que este decreto, con fecha de 23 de junio de 1900, es publicado en el *Boletín*, inmediatamente después de la carta de autorización de su publicación, arriba mencionada.²⁷

Probablemente, el quincenal refleja la voluntad de centralización y de control nuevo por parte del poder episcopal sobre, no solamente el clero, sino también los católicos morelenses. En efecto, la “Sección Doctrinal” propone una multiplicidad de artículos que presentan largas refutaciones de las ciencias y de la “sociología positivista” opuesta a la “sociología cristiana”, críticas al liberalismo o a la masonería, y promociones de la doctrina del catolicismo social. Sin embargo, no se trata de que dicha doctrina degeneren en reivindicaciones que rebasen o se opongan al programa de su promotor original, el Papa mismo. De por sí, la rúbrica “Movimiento Católico” se refiere a una serie de acciones propiciadas por los católicos en apoyo del Papa y de la Iglesia, mientras que, a partir de 1901, la sección “Movimiento Social” cambia de nombre a “Crónica General” donde aparecen noticias sobre eventos eclesíasticos en diversos lugares del mundo, haciendo eco al apartado “Crónica Diocesana” tratando de lo mismo pero exclusivamente en la diócesis de Cuernavaca. En todo caso, el *Boletín*, en correspondencia con *La Voz de México* y sobre todo *El País*, es un fiel y constante portavoz de la crítica a la política del régimen porfiriano, “desastrosa en lo social”. Queda que el *Boletín*, publicación de excepcional longevidad en la entidad,

²⁶ También, aparecen otras secciones, como la “Sección Bibliográfica” (libros, folletos, revistas y periódicos recibidos, y reseñas) y la “Sección de Anuncios” (en la contraportada), además de una sección denominada “Miscelánea” (noticias del mundo,) y otra esporádica, llamada “Necrología”. Algunos de los documentos publicados en el *Boletín* están redactados en latín (“Curia Romana”)

²⁷ Véase *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca*, año 1, núm. 1, 1º julio 1900, “Sección Oficial-Decreto”, p. 7.

constituye una fuente fundamental para la historia de la diócesis, en sus aspectos ideológicos y eclesiásticos, pero también culturales y sociales.

Queda que la prensa católica, que contó con muy pocas hojas en Morelos durante el siglo XIX, subsiste a inicios del siglo XX bajo el control de la nueva sede episcopal. Sin embargo, ante los acontecimientos revolucionarios particularmente agitados en el estado de Morelos, y de la misma manera que el periódico oficial de la entidad que se interrumpe el 27 de diciembre de 1913 con la supresión del orden constitucional, la *Revista Eclesiástica* desaparece en diciembre de 1913. Mensual desde el 1° de enero, su último número data del 1° de diciembre, pero en éste la suspensión de la publicación no se anuncia. De hecho, el tercer obispo de Cuernavaca, Manuel Fulcheri y Pietrasanta, nombrado apenas en 1912, se ausenta rápidamente de la entidad, a la que regresará en 1919. Las convulsiones y el escenario revolucionario acallan los órganos oficiales tradicionales, mientras que la prensa se encuentra rehén de inconciliables fuerzas políticas. Circulan entonces en el espacio morelense, a partir de 1914, sobre todo hojas zapatas, artesanales, fugaces e itinerantes. Las últimas introducen nuevas voces en este espacio, voces que escapan, temporalmente, del control de las autoridades.

Como fuente para la investigación y de la misma manera que la prensa laica, la prensa católica permite identificar grupos y redes, como una suerte de radiografía, y descifrar representaciones culturales. Sin embargo, estos periódicos requieren la confrontación con las publicaciones foráneas que circulan en el espacio morelense, en particular los multicitados *La Voz de México*, *El Tiempo* y *El País*, periódicos católicos nacionales con los que se establecieron estrechos enlaces. Finalmente, es indispensable identificar y medir la circulación de todos los impresos, y no solamente tomar en cuenta la única producción local. De tal manera que es recomendable rescatar la abundante “folletería” (opúsculos e impresos sueltos) que interviene en el espacio público e interfiere en prácticas sociales que conviene a su vez interrogar.

*Periódicos católicos y anticatólicos del Estado de Morelos.
El Despertador (1896-1897) / El Grano de Arena (1896) / Boletín Oficial
y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca (1900-1911)*

Laurence Coudart y Jaime García Mendoza (comps.)

se terminó en octubre de 2015

en NAVARRO Editores (navarro.editores@gmail.com).

Para su composición se utilizó el tipo Garamond

Colección Patrimonio, Memoria, Identidad Número 2

Este cuaderno es una compilación de los periódicos *El Despertador* (1896-1897), *El Grano de Arena* (1896) y *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca* (1900-1911), digitalizados en tres discos dvd. Se trata del resultado de un proyecto de rescate de fuentes documentales en el estado de Morelos, encabezado por Laurence Coudart y Jaime García Mendoza, cuya finalidad fue facilitar el acceso a este tipo de fuentes y preservarlas de su posible destrucción, además de concentrarlas en un instrumento que permitiera su consulta fácil e inmediata. Este proyecto formó parte, a su vez, del proyecto Patrimonio, Memoria, Identidad: Rescate de Fuentes para una Historia Social y Religiosa (Conacyt 80256), dirigido por María Alicia Puente Lutteroth.